ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
NAVEGACIÓN Y PUERTOS

A23636

CONTRATO ABIERTO 03

"ADQUISICION DE FORMULARIOS NUMERADOS TIMBRADOS Y NUMERADOS NO TIMBRADOS PARA LA ANNP", SEGUNDO LLAMADO – ID 339009

(CD 24/2017)

Entre la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP), domiciliada en El Paraguayo Independiente y Colón, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Héctor Duarte Chávez, con CIC 972.833, en su carácter de Presidente de la ANNP, denominada en adelante La Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma GRÁFICA MONARCA SRL, con RUC 80013965-8, domiciliada en Tte. Fariña 813 c/Tacuary, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Transito Cañete de Prieto, con CIC 215.892, denominada en adelante La Contratista, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "ADQUISICION DE FORMULARIOS NUMERADOS TIMBRADOS Y NUMERADOS NO TIMBRADOS PARA LA ANNP", SEGUNDO LLAMADO – ID 339009, en ejecución de la Resolución de Directorio 067/18, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto la "ADQUISICION DE FORMULARIOS NUMERADOS TIMBRADOS Y NUMERADOS NO TIMBRADOS PARA LA ANNP", SEGUNDO LLAMADO – ID 339009, cuyas características y cantidades se describen en la planilla de precios y especificaciones técnicas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) El Contrato;
(b) La Carta de Invitación, sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La Copia del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;
(e) La oferta y lista de precios unitarios de La Contratista;
(f) La Resolución de Directorio 067/18 de Adjudicación del Contrato, emitida por La Contratante y su respectiva notificación;
(g) Los Documentos presentados por La Contratista al momento de la firma del Contrato;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación y sus Anexos, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en esta.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID 339009.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa 24/2017, convocado por La Contratante, según Resolución 014/18 del 24 de enero de 2018, dictada por el Directorio de la ANNP.

El sistema de adjudicación es por EL TOTAL y bajo la modalidad de Contrato Abierto.

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

La adjudicación fue realizada por Resolución 067/18 del 20 de marzo de 2018, dictada por el Directorio de la ANNP.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

El Precio del Contrato será bajo la modalidad de Contrato Abierto por cantidades mínimas y máximas; a ser imputado en el Tipo de Presupuesto 1 – Programas de Administración, Programa 1 – Administración General, Código 330: "Productos de Papel Cartón e Impresos", Ejercicio Fiscal 2018 hasta la suma de G. 146.000.000 (Guaraníes Ciento cuarenta y seis millones), IVA incluido, sujeto a cualquier ajuste, incremento o deducciones que puedan ser efectuados conforme a la fórmula de reajuste indicada en el Anexo B, punto 24, según el siguiente detalle:

Los precios unitarios, totales y el detalle de los bienes a ser suministrados constan en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Cant. Mín.	Cant. Máx.	P. Unitario
1	Impresión de talonarios varios Nota de crédito (tal.50x3)	1	2	120.000
2	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Sección Cobranza (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	1	2	696.000
3	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Administración Central Asunción (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	1	2	686.000
4	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) C.D.E (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	75	150	160.000
5	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta C.D.E (Acceso) (Talonario 50x3) p.o, 56gr, comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medidas 22x19, Numerado y Timbrado.	30	60	12.019
6	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta C.D.E (Puerto Indio) (Tal. 50x3) p.o, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22X19, Numerado y Timbrado.	10	20	12.019
7	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta C.D.E (Tres Fronteras) (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado.	10	20	12.019
8	Impresión de talonarios varios Boleta Venta C.D.E (Itaipu Pora) (Tal.50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	7	15	12.019
9	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Algesa Km 12 C.D.E (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	7	15	226.000
10	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Algesa Km 12 C.D.E (Tal. 50x3)p.obra,56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	10	20	12.019
11	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Puerto Falcón (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	50	100	163.000
12	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Falcón (Tal. 50x3) p.Obra,56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	20	40	12.019
13	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Puerto Chaco'i (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	25	50	175.000
14	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Puerto Itá Enramada (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	4	8	299.000

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

ANNP - Administración Nacional de Navegación y Puertos
Jurídico

Ítem	Descripción del Bien	Cant. Mín.	Cant. Máx.	P. Unitario
15	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Itá Enramada (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	15	30	12.019
16	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Itá Enramada (Acceso) (Tal. 50x3) p.o., 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	50	100	12.019
17	Impresión de talonarios varios Boleta Venta Puerto Itá Enramada (Lastre)Tal, 50x3, p.o., 56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	25	50	12.019
18	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Puerto Sajonia (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	1	2	696.000
19	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Sajonia (Tal. 50x3) papel obra, 56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	5	10	12.019
20	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Puerto Salto del Guaira (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado-Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida 11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	4	8	299.000
21	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Salto del Guaira (Tasa de Acceso) Tal. 100x1 Microsellado	50	100	8.500
22	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Salto del Guaira (Capeco) Tal. 100x1 Microsellado	50	100	8.500
23	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Salto del Guaira (Bascula) Tal. 100x1 Microsellado	50	100	8.500
24	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Salto del Guaira (Acceso) Tal. 100x1 Microsellado	50	100	8.500
25	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Puerto Pilar (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida 11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	3	6	330.000
26	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Pilar (Tal. 50x3) p. obra, 56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	20	40	12.019
27	Impresión de talonarios varios Boleta Venta Puerto Pilar Itá Pirú (Tal.50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	10	20	12.019
28	Impresión de talonarios varios Boleta Venta Puerto Pilar Itá Cora (Tal.50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	10	20	12.019
29	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Puerto Villeta (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	2	4	426.000
30	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Villeta (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	10	20	12.019
31	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Puerto Encarnación (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado-Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida 11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	25	50	175.000
32	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Encarnación (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	15	30	12.019
33	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Encarnación (Bascula) (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	25	50	12.019
34	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Encarnación (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	25	50	12.019
35	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Encarnación (Turismo) (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	25	50	12.019

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Ítem	Descripción del Bien	Cant. Mín.	Cant. Máx.	P. Unitario
36	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Encarnación Pacotilla (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	25	50	12.019
37	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Encarnación (Bella Vista) (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	25	50	12.019
38	Impresión de talonarios varios Boleta Venta Puesto 7 de Agosto C.A.L (Talon.50x39) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19	25	50	12.019
39	Impresión de facturas o comprobantes Factura (Formulario continuo) Pedro Juan Caballero (caja 500 hojas en triplicado. Original-Blanco, Duplicado- Amarillo, Triplicado-Verde.) Papel químico Medida 11cmx25cm. Tinta Negra, Numerados y Timbrado	4	8	299.000
40	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Pedro Juan Caballero (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	50	100	12.019
41	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Pedro J. C. (Capitán Bado) (Tal. 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	15	30	12.019
42	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta P. J. C. (Bella Vista) (Tal. 50x3) p. obra, 56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Numerado y Timbrado	15	30	12.019
43	Impresión de facturas o comprobantes82121507-006	5	10	12.019
44	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Concepción Puerto Viejo (Tal 50x3) p. obra, 56gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	10	20	12.019
45	Impresión de facturas o comprobantes Factura Puerto Alberdi (Tal 50x3) p. obra, 56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	5	10	12.019
46	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Alberdi (Tal 50x3) p. obra, 56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	10	20	12.019
47	Impresión de facturas o comprobantes Factura Puerto Infante Rivarola (Tal 50x3) p. obra, 56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	3	5	12.019
48	Impresión de talonarios varios Boleta de Venta Puerto Infante Rivarola (Tal 50x3) p. obra, 56 gr, Comercial, rosado, amarillo, Tinta Negra, Medida 22x19 Numerado y Timbrado	10	20	12.019
49	Impresión de talonarios varios Boleta de salida F26	400	800	8.133
50	Impresión de talonarios varios Boleta de Liquidación F 91 500X4 FORMULARIO CONTINUO Papel. Químico	100	200	215.000
51	Impresión de talonarios varios Boleta de Bascula Importación F 318 Tal. Chico 50x3 P. Químico.	150	300	30.000
52	Impresión de talonarios varios Boleta de Bascula Exportación. F 318 Tal. Chico 50x3 P. Químico.	100	200	10.000

La Contratista se compromete a proveer los Bienes a La Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar a La Contratista como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios que constituyen el objeto del presente Contrato serán entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entrega especificados en el Anexo C – Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos – Punto 2, conforme a lo estipulado en la Carta Invitación y documentos Anexos, en la siguiente dirección; El Paraguayo Independiente y Colón, Asunción.

GRACIA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato.

10. MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en el Anexo B, Punto 36. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el Artículo 72 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley 2051/03.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta Invitación y Anexos.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Abril del año 2018.

Transito Cañete de Prieto
Contratista
GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Héctor Duarte Chávez
Presidente, ANNP